



027/2021

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 379 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE GRANJAS DE GALLINAS DE TRASPATIO DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021) Y LS-103C80801/032/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 220 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE CERDOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día veintitrés de noviembre del dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MIGUEL ANGEL MELCHOR GONZALEZ**, en representación de la Dirección de Atención a Población Vulnerable, y Área solicitante; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 379 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE GRANJAS DE GALLINAS DE TRASPATIO DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021).** -----

La Servidora Pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/1658/2021, DA/1659/2021, DA/1668/2021 y DA/1669/2021 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----



Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y económico correspondientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/031/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 379 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE GRANJAS DE GALLINAS DE TRASPATIO DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surtan los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Séptima de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: COMERCIALIZADORA TRIANON EMPRESA INTEGRADORA SA DE CV y RENE CARLOS MARTINEZ FRANCO, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de RENE CARLOS MARTINEZ FRANCO, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS/103C80801/032/NOVIEMBRE/2021 -----

Vistos los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/031/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 379 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE GRANJAS DE GALLINAS DE TRASPATIO DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base Vigésima Primera de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: se falle a favor de RENE CARLOS MARTINEZ FRANCO, por un Subtotal de la partida única de \$4,093,366.76 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 76/100 MN) más IVA \$336,761.10 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y ÚN PESOS 10/100 MN) haciendo un Total de \$4,430,127.86 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 86/100 MN), por presentar la Proposición Económica más baja



y conveniente al interés de la Convocante. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/032/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 220 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE CERDOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surtan los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Séptima de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Atención a Población Vulnerable el cual contiene el **cumplimiento** de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: GRUPO KESEI SA DE CV, PRODUCTOS AGROPECUARIOS ITZAM NA SC DE RL DE CV y RUBI GALICIA ECHEVERRIA, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de RUBI GALICIA ECHEVERRIA, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS/103C80801/033/NOVIEMBRE/2021 -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/032/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 220 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE CERDOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima Primera de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda: se falle a favor de RUBI GALICIA ECHEVERRIA, por un Subtotal de la partida única de \$6,977,942.40 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 40/100 MN) más IVA \$101,654.78 (CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 78/100 MN) haciendo un Total de \$7,079,597.18 (SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 18/100 MN), por



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE

TRATADOS DE CÓRDOBA

presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las catorce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MIGUEL ÁNGEL MELCHOR GONZALEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE Y ÁREA SOLICITANTE

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/031/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 379 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE GRANJAS DE GALLINAS DE TRASPATIO DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021), Y LS-103C80801/032/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 220 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE CERDOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2021), DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.